

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-5772**  
**SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**RAD. FOPAE 2011ER11273**  
**EVENTO 175463**

**1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.**

<b>ATENDIO: ANGEL MANUEL CANCHALA GONZALEZ</b>				<b>SOLICITANTE</b>	
<b>COE:</b>	42	<b>MOVIL:</b>	20	Comunidad.	
<b>FECHA:</b>	Agosto 23 de 2011	<b>HORA:</b>	15:03	<b>VIGENCIA:</b> Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.	

<b>SECTOR:</b>	Manzana 95 Lote 48A	<b>ÁREA DIRECTA:</b>	0.01 Ha				
<b>BARRIO:</b>	Buenos Aires	<b>POBLACIÓN ATENDIDA:</b>	5				
<b>UPZ:</b>	68 Tesoro	<b>FAMILIAS</b>	1	<b>ADULTOS</b>	3	<b>NIÑOS</b>	3
<b>LOCALIDAD:</b>	19 Ciudad Bolívar	<b>PREDIOS EVALUADOS</b>	1				
<b>CHIP</b>	-----	<b>DOCUMENTO REMISORIO</b>	CR-13171				

**2. TIPO DE EVENTO**

REMOCIÓN EN MASA

INUNDACIÓN

ESTRUCTURAL

**3. ANTECEDENTES:**

Revisada la base de datos del Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, se encontró que el predio correspondiente a la Manzana 95 Lote 48A del Barrio Buenos Aires, se encuentra incluido en dicho programa mediante el Concepto Técnico CT-4472, con prioridad técnica uno (1) desde el 11 de Septiembre de 2006 bajo el identificador No. 2006-19-8528, figurando como beneficiarios el señor ALFREDO CABRA CARO y la señora MARISOL PIÑEROS VANEGAS.

**4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:**

Se presentó un deterioro avanzado en la estructura que conforma el puente que cruza sobre la Quebrada el Infierno y constituye el único acceso de la vivienda emplazada en el predio de la Manzana 95 Lote 48A (ubicación referida según CT-4472) donde reside la Señora Marisol Piñeros y su familia, este puente de madera fue construido de manera antitécnica; las dimensiones aproximadas del puente son 3m de largo y 1m de ancho, presenta deficiencias constructivas principalmente relacionadas con: baja calidad en los elementos constructivos, ausencia de estructuras apropiadas de apoyo en los extremos del puente, ausencia de elementos apropiados de protección del tipo barandas, deterioro severo en los materiales y ausencia de algunos elementos que conforman el tablero del puente (ver foto 4).

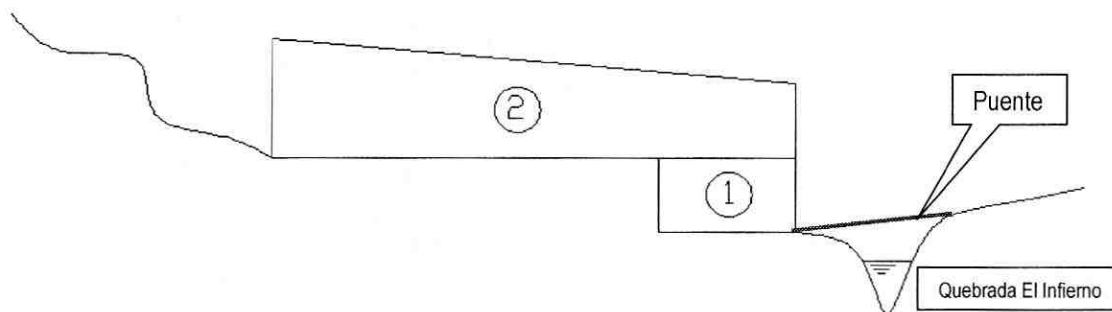


	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

Según la inspección visual realizada el puente presenta pérdida de fragmentos que componen el tablero y pandeo sus elementos de madera, adicionalmente la superficie lisa e irregular de tránsito del puente no garantiza un paso adecuado para el ingreso de a la vivienda.

La vivienda emplazada en el predio de la Manzana 95 Lote 48A (ubicación referida según CT-4472) en el Barrio Buenos Aires de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentra en la parte baja de una ladera con pendiente aproximada de  $\beta \approx 50^\circ$ , la cual se compone principalmente de suelo residual y materia orgánica, hacia la parte posterior del predio se ubica un talud de corte de aproximadamente 1m de altura y 10m de longitud el cual según lo observado se encuentra en contacto directo con el muro de cerramiento del costado norte de la vivienda evaluada. Por otra parte la vivienda se ubica a unos 2m de la margen izquierda de la Quebrada El Infierno, y en la misma se identifican fisuras con tendencia vertical con aberturas menores a 2mm en muros divisorios del segundo nivel (**ver foto 2**), adicionalmente sobre la placa de contrapiso se observan grietas que posiblemente evidencian asentamientos diferenciales generados posiblemente por la saturación generada por la Quebrada el Infierno sobre el terreno de cimentación de la vivienda por otra parte el muro de fachada del primer piso presenta humedades en toda su longitud hacia la parte inferior.

En el predio evaluado se emplaza una vivienda de dos niveles, construida en mampostería simple, con distribución irregular en altura (**ver figura 3**), en algunos sectores tienen placa de contrapiso en concreto, la cubierta es una combinación entre tejas de asbesto cemento y zinc sostenidas por correas de madera la cual presenta un alto grado de deterioro. Dicha construcción evidencia deficiencias constructivas relacionadas principalmente con la carencia de adecuados elementos estructurales de confinamiento y amarre tipo vigas y columnas por lo que se configura como una estructura muy vulnerable ante cargas dinámicas y/o procesos de remoción en masa. Durante la inspección interna se evidencia humedad severa en los muros perimetrales en el costado norte del primer piso, que colinda con un talud de corte implementado posiblemente para el emplazamiento de la vivienda.

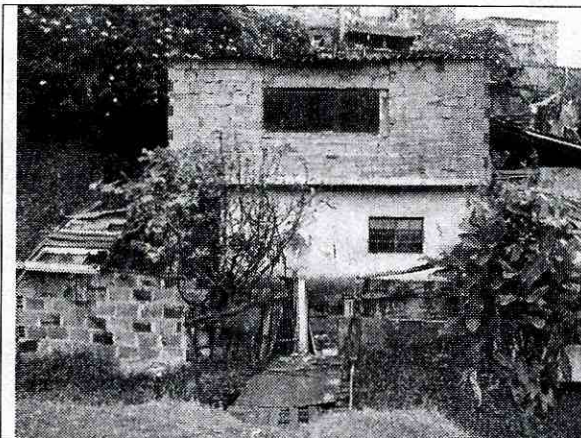


**Figura 3.** Esquema del predio ubicado en la Manzana 95 Lote 48A (ubicación referida según CT-4472)

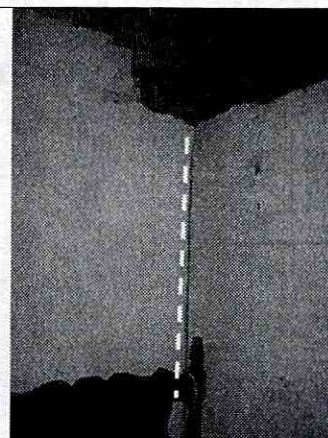


	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

### 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



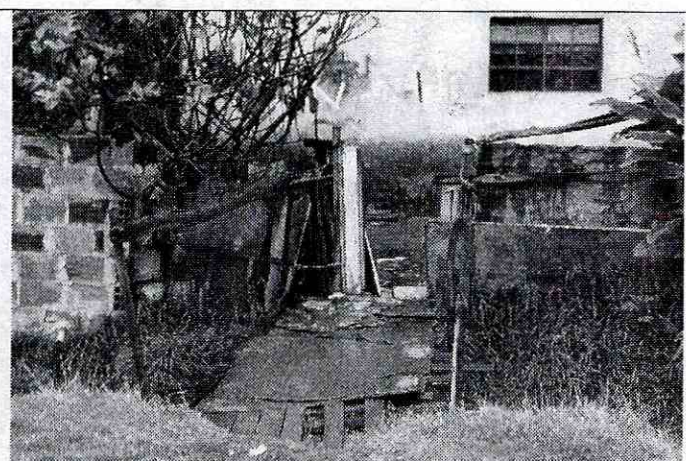
**Foto 1.** Vista de fachada del predio de la Manzana 95 Lote 48, en el Barrio Buenos Aires en la Localidad de Ciudad Bolívar.



**Foto 2.** Evidencia de fisuras de aproximadamente 2mm en muros divisorios del segundo piso.



**Foto 3.** El predio evaluado colinda a unos 2 metros del margen de la Quebrada El Infierno.



**Foto 4.** Puente de ingreso a la vivienda donde se evidencia deterioro avanzado en los materiales de construcción y presenta riesgo al corto plazo en la funcionalidad y estabilidad de este.

### 6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	Fam.	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Marisol Piñeros	Manzana 95 Lote 48A	3127048101	1	4	1	Grietas y fisuras en muros de cerramiento y muros divisorios

Fam.: Familias A: Adultos N: Niños

### AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	CUAL?	
----	----	---	-------	--



	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

### 7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Dadas las deficiencias constructivas y el deterioro estructural que presenta el puente de acceso a la vivienda ubicada en la Manzana 95 Lote 48A donde habita la señora Marisol Piñeros y familia, se puede presentar el colapso de este puente, afectando la funcionalidad de la vivienda.

### 8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de la vivienda emplazada en la Manzana 95 Lote 48A (según CT-4472) ubicada en el barrio Buenos Aires de la Localidad de Ciudad Bolívar.
- Se recomendó la evacuación definitiva mediante el Acta No 2425 debido al compromiso en la actualidad de la funcionalidad en el puente de acceso a la vivienda emplazada en el predio de la Manzana 95 Lote 48A (ubicación referida según CT-4472) ubicada en el barrio Buenos Aires de la localidad de Ciudad Bolívar.

### 9. CONCLUSIONES

La funcionalidad y estabilidad estructural del puente que representa la única ruta de acceso a la vivienda ubicada en la Manzana 95 Lote 48A (ubicación referida según CT-4472) en el barrio Buenos Aires de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños identificados en el mismo. Adicionalmente dicho puente puede presentar colapso dadas las condiciones estructurales en que se encuentra, razón por la cual se presenta compromiso en la funcionalidad de la vivienda en mención cuya ruta de acceso, como fue mencionado podría colapsar en la actualidad.

### 10. ADVERTENCIAS

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes o usuarios de las edificaciones evaluadas en el presente diagnóstico.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente Diagnóstico Técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

### 11. RECOMENDACIONES

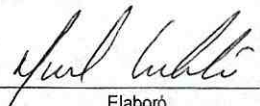
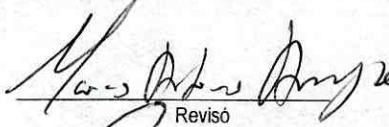

- Evacuar definitivamente y continuar con el proceso de reasentamiento en prioridad técnica uno (1), el predio localizado en la Manzana 95 Lote 48A (ubicación referida según CT-4472) en el barrio Buenos Aires de la Localidad de Ciudad Bolívar, habitado por la Señora Marisol Piñeros y su familia, debido a la pérdida de funcionalidad en la vivienda causada por compromiso que se tiene en la actualidad de estabilidad estructural y funcionalidad del puente que sirve como acceso a la vivienda.
- A la Caja de Vivienda Popular, agilizar el proceso de reasentamiento del predio ubicado en la Manzana 95 Lote 48A (ubicación referida según CT-4472) en el barrio Buenos Aires de la Localidad de Ciudad Bolívar, con el fin de realizar la



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Fondo Prevención y Atención Emergencias	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

demolición inmediata de la estructura de la vivienda, ya que de no acatarse esta recomendación se puede presentar el colapso total de la misma.

- Una vez se haya terminado el proceso de evacuación y/o reasentamiento del predio ubicado en la Manzana 95 Lote 48A (ubicación referida según CT-4472) en el barrio Buenos Aires de la Localidad de Ciudad Bolívar, se recomienda demoler la vivienda emplazada en dicho predio, retirar los escombros generados, y en cumplimiento del Artículo 140 del Decreto 190/2004, aislar y señalar mediante vallas informativas los lotes a fin de evitar que el predio sea ocupados nuevamente, e incorporarlos al inventario distrital de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes.
- A la Subsecretaria de Control, Vigilancia e Inspección de Vivienda de la Secretaria del Hábitat, ejecutar en coordinación con los organismos competentes y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, las acciones tendientes a prevenir la generación y desarrollo de viviendas ilegales en este sector.
- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes del predio evaluado

<b>NOMBRE</b> ANGEL MANUEL CANCHALA GONZALEZ <b>PROFESIÓN</b> INGENIERO CIVIL <b>MATRÍCULA</b> 25202 - 196967 CND	<b>NOMBRE</b> MARCO ANTONIO AMAYA <b>PROFESIÓN</b> INGENIERO CIVIL <b>MATRÍCULA</b> 152021-20660 BYC
 Elaboró	 Revisó
<b>NOMBRE</b> TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA <b>PROFESIÓN</b> INGENIERO DE MINAS <b>MATRÍCULA</b> 25218 - 75894 CND	<b>Vo. Bo.</b> ARQ. JORGE ALBERTO PARDO SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS
 Aprobó	